



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMARZA

Este Ayuntamiento tramita expediente de licencia ambiental para la actividad de Establo para cuatro caballos, promovida por Doña Silvia Vega Sevillano, y a desarrollar en el Paraje “La Ladera”, parcela 176 del Polígono 54 de la localidad de Cubo de la Sierra, perteneciente al municipio de Almarza (Soria), Ref catastral 42031 D054001760000IE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un período de información pública durante diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, durante los cuales el expediente permanecerá a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que aquellos que pudieran resultar de algún modo afectados por la actividad, puedan formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Almarza, 6 de agosto de 2014.– La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

2054

BOPSO-95-22082014